

**ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No. 001 DE 2019
(07 FEBRERO 2019)
"Por medio del cual se convoca a Asamblea Corporativa Ordinaria"**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO
MAGDALENA –CAM–,**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere el artículo 2.2.8.4.1.15 del Decreto 1076 de 2015 (compilatorio del artículo 15 del Decreto 1768 de 1994), y los artículos 14 y 15 de los Estatutos Corporativos, y

CONSIDERANDO

Que conforme lo disponen el artículo 2.2.8.4.1.15 del Decreto 1076 de 2015 (compilatorio del artículo 15 del Decreto 1768 de 1994) y los artículos 14 y 15 de los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, CAM, la Asamblea Corporativa se reunirá ordinariamente una vez cada año y dentro de los dos primeros meses, previa convocatoria del Consejo Directivo, en la que se señale sitio, fecha y hora de la reunión y los temas a tratar.

Que con fundamento en lo anterior,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Convocar a sesión ordinaria de la Asamblea Corporativa de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, para el día jueves veintiocho (28) de febrero de 2019 a las 9:00 A.M. en el Auditorio Misael Pastrana Borrero de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, ubicado en la Carrera 1 No. 60-79, Barrio Las Mercedes del Municipio de Neiva.

ARTICULO SEGUNDO.- Proponer el siguiente orden del día a desarrollar en la Asamblea Corporativa Ordinaria convocada:

1. Instalación de la Asamblea Corporativa Ordinaria de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, CAM, por parte del señor Gobernador del Huila, en su calidad de Presidente de la Asamblea Corporativa, o por su delegado.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de la comisión de alcaldes designada en la Asamblea Corporativa Ordinaria de la vigencia 2018, para la redacción y aprobación del Acta
5. Designación de la comisión de alcaldes encargada de la redacción y aprobación del Acta de Asamblea Corporativa.
6. Mensaje del señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
7. Presentación de informe de gestión del Consejo Directivo de la vigencia 2018
8. Presentación y aprobación del Informe de Gestión de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, CAM, de la vigencia 2018, por el Director General de la Corporación.
9. Informe y dictamen del Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, CAM.
10. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, a cargo del Profesional Especializado con funciones de contador de la Corporación.

11. Elección de los cuatro (4) alcaldes miembros del Consejo Directivo, para un período de un (1) año, por el sistema de cuociente electoral.
12. Propositiones y varios.

ARTÍCULO TERCERO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Neiva, a los siete (7) días del mes de febrero de dos mil diez y nueve (2019).



CARLOS YEPES AMEZQUITA
Presidente

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



ALBERTO VARGAS ARIAS
Secretario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA, CAM

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y de conformidad con el Acuerdo de Consejo Directivo No. 001 del 7 de febrero de 2019.

CONVOCA

A todos los representantes legales de los entes territoriales comprendidos dentro de la jurisdicción de la CAM a reunión ordinaria de la Asamblea Corporativa de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, para el día jueves veintiocho (28) de febrero de 2019 a las 9:00 A.M. en el Auditorio Misael Pastrana Borrero de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, ubicado en la Carrera 1 No. 60-79, Barrio Las Mercedes del Municipio de Neiva.

En dicha reunión, la Asamblea Corporativa como principal órgano de Dirección de la entidad tendrá los siguientes temas:

1. Instalación de la Asamblea Corporativa Ordinaria de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, CAM, por parte del señor Gobernador del Huila, en su calidad de Presidente de la Asamblea Corporativa, o por su delegado.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de la comisión de alcaldes designada en la Asamblea Corporativa Ordinaria de la vigencia 2018, para la redacción y aprobación del Acta
5. Designación de la comisión de alcaldes encargada de la redacción y aprobación del Acta de Asamblea Corporativa.
6. Mensaje del señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
7. Presentación de informe de gestión del Consejo Directivo de la vigencia 2018
8. Presentación y aprobación del Informe de Gestión de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, CAM, de la vigencia 2018, por el Director General de la Corporación.
9. Informe y dictamen del Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, CAM.
10. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, a cargo del Profesional Especializado con funciones de contador de la Corporación.
11. Elección de los cuatro (4) alcaldes miembros del Consejo Directivo, para un período de un (1) año, por el sistema de cuociente electoral.
12. Proposiciones y varios.

Dado en Neiva, a los siete (7) días del mes de febrero de dos mil diez y nueve (2019).



Proyectó: ALBERTO VARGAS ARIAS
Secretario General



CARLOS YEPES AMEZQUITA
Presidente